

ACTA de la Junta de Directores de Bibliotecas de la Universidad Complutense celebrada el día 3 de mayo de 1993, a las 9 horas, en la Sala de Juntas de la Biblioteca de la Facultad de Derecho con la asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

sesión anterior:

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, de fecha 1 de abril de 1993.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de C. Matemáticas pide que se corrija el párrafo correspondiente a su intervención en el punto 10 del orden del día -Ruegos y preguntas-, que debe quedar como sigue: "La Vicedirectora responde afirmativamente a la pregunta del Director de la Biblioteca de la Facultad de C. Matemáticas sobre si los datos recogidos en las Estadísticas de las cargas de trabajo sobre el Fondo Antigo de todos los Centros van referidos exclusivamente a obras anteriores a 1900".

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de C. Químicas desea que su intervención en el punto 10 del orden del día -Ruegos y preguntas- conste de la siguiente forma: "La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas no está de acuerdo en que no se renueven los contratos laborales de quienes realizaban tareas técnicas. Argumenta que a las tareas técnicas que se desarrollan habitualmente se añaden las de preparación para retroconversión de los fondos, por lo que resulta paradójico que no se renueven los contratos al personal especializado que pueda llevar a cabo estas funciones". Pide, también que figure la respuesta que dió a

la Coordinadora de Programas de Automatización, que es la Concepción Delgado García

Subdirectora Btca. Fac.

Veterinaria

Manuel Vilariño Pardo, Dtor.

Btca. E.U. de

Biblioteconomía

Carmen Antón Luaces, Dtra. de la Btca. E.U. de

Estadística

Eugenio Tardón González

Dtro. de la Btca. de la E.

U. de E. Empresariales

Ana González Castrillo, Dtra.

Btca. E.U. "María Díaz

Jimenez"

M^a Jesús Santurtún de la Hoz, Responsable de la Btca. de

la E.U. de Optica

Benito Juez Ortega, Dtor. de

la Btca. del Instituto de

Criminología

Cecilia Fernández Fernández,
Directora
Marta Torres Santo Domingo,
Vicedirectora
Isabel Miranda López, Jefa
del Servicio de
Coordinación y Proyectos de Bibliotecas
Ana Santos Aramburo,
Coordinadora de Programas de
Informatización de Bibliotecas
Antonio Olivares Poza,
Director del Archivo
M^a Reyes Carmona Vignau,
Directora de Fondo Antigo
Angeles Vián Herrero,
Directora de la Btca. de Fac. de Bellas
Artes
María Peñalver Simó, Dtra. Btca. Fac.
C. Biológicas
José Antonio Magán Wals, Dtor. Btca.
Fac. C. Económicas
M^a del Carmen Hernández Zapata,
Dtra. Btca. C. Físicas
Hortensia Esteve Rey, Dtra. Btca. Fac.
C. Geológicas
M^a Luisa García Ochoa Roldán, Dtra.
Btca. Fac. C. Información
Isidro Rodríguez Parra, Dtor. de la Btca.
Fac. de C. Matemáticas
Adela Tercero Jiménez, Dtra. Btca. Fac.
C. Químicas
Cristina Gállego Rubio, Dtra. Btca. Fac.
de Derecho
Cristina Arbós Ayuso, Dtra. Btca. Fac.
de Educación
Aurora Miguel Alonso, Dtra. Btca. Fac.
Farmacia
Pilar Martínez González, Dtra. Btca.
Fac. Filología
Manuel Oliva Hernández, Dtor. Btca.
Fac. de Filosofía
Fco. Javier de Jorge García Reyes, Dtor de
la Btca. Fac. Geografía e Historia
Juan A. Méndez Aparicio, Dtro. Btca.
Fac. Medicina
Rosa M^a Rodríguez Duránte, Dtra.
Btca. Fac. Odontología
Cristina Ortiz Diez de Tortosa, Dtra.
Btca. Fac. de Psicología.

Abre la sesión la Directora y se procede a tratar los asuntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta de la

Javier Gimeno Perelló,
Responsable del Area de
Documentación del Dpto. de
Análisis y Planificación
Raquel Benito Alonso,
Responsable del Centro de
Documentación Europea (Fac.
de C. Económicas)
Alicia Sánchez Hontana,
Responsable del Centro de
Documentación Europea (Fac.
de Derecho)
Fco. Javier Fernández
Iglesias, Secretario

la Coordinadora de Programas de
Automatización, que es la
siguiente: "El personal que se enviará con
contrato específico no irá solamente a las
bibliotecas perjudicadas,
es personal que se dedicará exclusivamente a
la retroconversión".

La Directora de la Biblioteca de la
Facultad de Filología pide que su
intervención en el punto 4 del orden del día -
Personal: Estudio de distribución de las
cargas de trabajo del servicio de la
Biblioteca- quede como sigue: "La Directora
de la Biblioteca de la Facultad de Filología
opina que se debe considerar la dificultad de
la catalogación de las obras en alfabetos no
latinos y, además, la dispersión de los fondos
y salas en varios edificios".

La Directora pide que del punto 3 de
Personal se suprima la frase "las decisiones
se tomarán en conjunto", ya que "la
capacidad de decisión, para bien o para mal,
sólo la tiene la Dirección".

El acta es aprobada con las citadas enmiendas.

4. Informe de la Dirección:

Se aborda este punto en segundo lugar.

La Directora explica que ha adelantado la convocatoria de la Junta para informar a todos de los actos que se celebrarán en días inmediatos en relación con el "Libro Blanco" que prepara la Universidad. El día 5 de mayo tendrá lugar un "Acto Informativo", presidido por el Sr. Rector y dirigido al personal de Administración y Servicios, en la Facultad de Medicina. Los días 6 y 7 de mayo se desarrollarán unas "Jornadas de Gestión Universitaria", organizadas por la Secretaría General del Libro Blanco y la Comisión de Gestión Universitaria en las que participa la Biblioteca. La Directora actuará como ponente y explica que contará con la labor realizada por los grupos de trabajo que se organizaron en la Biblioteca. Solicita la asistencia más numerosa que sea posible y la participación de todos.

A continuación la Directora lamenta el fallecimiento de la hermana de nuestra compañera Doña Cristina López Ballinas y pide que conste en Acta el pesar de la Junta.

Comunica a la Junta el deseo del Excmo. Sr. Vicerrector de asistir a esta Junta y la imposibilidad de haberlo podido hacer. Promete su asistencia en fecha próxima.

Finalmente la Directora pregunta si se reunió la Comisión de Fondo Antigo. La Directora de Fondo Antigo responde negativamente. La Jefa de Servicio de Coordinación y Proyectos solicita que incluyan en el orden del día la evaluación de las cargas de trabajo. Se decide convocar nuevamente la Comisión y que se cuente con la asistencia de la Jefa del Servicio de Coordinación.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina tiene que abandonar la reunión porque le comunican que su Biblioteca ha sufrido una inundación.

2. Informe de las Comisiones:

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Psicología y miembro de la Comisión de Catalogación y Clasificación da detalles sobre el estado de los trabajos en relación con el listado de encabezamientos de materia. Espera que esté editado antes de las vacaciones.

La Directora comenta que ya está en prensa el Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas y pide la colaboración de las Bibliotecas para su financiación. El precio de venta a la calle será de 20.000 pesetas y las Bibliotecas de la Complutense pueden adquirirlo en 15.000 (lo que se recaude contribuirá a la edición).

3. Informe de los Centros:

El Director de la Biblioteca de la E.U. de Estudios Empresariales informa del resultado satisfactorio de la reunión que recientemente han tenido con el Vicegerente de Personal para tratar de la homogeneización de niveles de los directores de las bibliotecas de Escuelas Universitarias. En Vicegerencia han asumido su propuesta de un nivel 24 y será efectiva desde primeros de mayo. Pide a la Directora que haga un seguimiento del asunto. La Directora da la enhorabuena a los afectados y manifiesta que se interesará por la tramitación del problema.

Don Javier Gimeno, Responsable del Area de Documentación del Departamento de Análisis y Planificación analiza las distintas fases del trabajo programado para la elaboración del "Libro Blanco". Explica que están organizando un Centro de Documentación que contendrá cuatro bases de datos : Prensa, Legislación, Bibliografía y Estadísticas. Dice que las Jornadas de Gestión Universitaria de los días 6 y 7 de mayo son el punto de partida de un proyecto que concluirá en mayo de 1994 con la publicación final. Considera muy importante la participación de la Biblioteca y destaca el interés de la encuesta sobre las Bibliotecas, que se llevará a cabo inmediatamente en la Facultad de Ciencias de la Información y que se extenderá, una vez que se hayan evaluado los resultados, al resto de los centros en los meses de octubre y noviembre próximos.

En este momento vuelve a la Sala de Juntas el Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina quien informa de la magnitud de la inundación de su Biblioteca, causada por la rotura

de una tubería del Canal y que ha afectado a la reserva de fondo antiguo. Solicita la intervención de la Directora, quien le dice que inmediatamente se pondrá en contacto con el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. La Directora, el Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina y la Directora de Fondo Antiguo abandonan la reunión a las 9 horas 55 minutos para afrontar la citada emergencia.

La Vicedirectora procede a presidir la Junta.

La Coordinadora de Programas de Informatización de Bibliotecas explica que ya disponen de la retención presupuestaria de todos los Centros para la adquisición de material informático en 1993. Sin embargo, por cuestiones administrativas y de trámite, los Centros que ahora se integran en la red no podrán disponer de los equipos hasta el mes de octubre. La Coordinadora distribuye para su estudio el documento titulado "Informe sobre mantenimiento y control del fichero de autoridad", que sintetiza los problemas que nos plantea la construcción de la base de datos bibliográfica común de la Biblioteca y propone una serie de soluciones. Entre ellas la necesidad de contar con un grupo de trabajo que se dedique al mantenimiento de los ficheros.

A las consultas del Director de la Biblioteca del Instituto de Criminología la Coordinadora responde que los errores que se advierten en los procesos de catalogación retrospectiva es algo con lo que se tiene que contar, dado que es frecuente que se produzcan.

A continuación la Vicedirectora informa sobre los resultados de las reuniones convocadas por la Vicegerencia de personal laboral. Explica que han trabajado sobre el tipo de convocatoria para los grupos B y C de funcionarios, también sobre retribuciones complementarias, antigüedad, etc. En una primera fase se abordará el proceso de funcionarización y, una vez

concluido, se trabajará sobre la estructura de plantilla resultante. El asunto da lugar a un extenso debate en el que, además de la Vicedirectora, intervienen los directores de las bibliotecas de las Facultades de C. de la Información, Geografía e Historia, C. Químicas, C. Geológicas, Farmacia, Filología, C. Biológicas, La Jefa del Servicio de Coordinación y Proyectos y los directores de las bibliotecas de las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Estudios Empresariales.

La Vicedirectora, finalmente, anuncia las plazas que cubrirán los ocho nuevos funcionarios de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas y explica las razones que lo motivan. Dichas plazas corresponden a los siguientes centros: Biblioteca General, Bellas Artes, Educación, C. Económicas, C. Información, Farmacia, Odontología y Optica. Se espera que las incorporaciones se produzcan a lo largo de este mes.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología manifiesta discrepancias con los criterios seguidos en la distribución de las plazas. La Vicedirectora le dice que tratará con ella y de forma más concreta los asuntos de personal.

La Jefa del Servicio de Coordinación y Proyectos explica que en el estudio sobre las cargas de trabajo de la plantilla los criterios de evaluación se establecen mediante las horas de trabajo invertidas por las personas. Considera conveniente que se cuantifique la difusión de la información, que es uno de los aspectos que no recogen debidamente las estadísticas y anuncia

que continuará trabajando en la evaluación de los datos aportados por las bibliotecas.

El Secretario distribuye los cuadros estadísticos de la Biblioteca correspondientes al año 1992 y solicita que se le notifiquen los errores que se puedan advertir.

5. Ruegos y preguntas:

No se produce ninguna intervención.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 10 horas y 50 minutos.

Vº Bº
LA DIRECTORA

EL SECRETARIO